

LA CORRALA DE VECINAS “LA UTOPIA”: LA EXPERIENCIA DE UNAS MUJERES EN LUCHA POR EL DERECHO A LA VIVIENDA

La Corrala “La Utopía”

Recibido: agosto de 2013
Aceptado: octubre de 2013

Por una “vivienda digna y adecuada”
(art. 47 de la Constitución española)

La Corrala de Vecinas “La Utopía” somos una comunidad de 36 familias que en mayo de 2012 decidimos ocupar un edificio de nueva construcción que llevaba algo más de dos años terminado y vacío en el barrio de la Macarena, en Sevilla. Todas las personas que decidimos realojarnos en este inmueble teníamos problemas para disfrutar de una vivienda digna y adecuada, tal y como se recoge en la Constitución española, ya que estábamos sufriendo procesos de desahucios, por alquiler o por hipoteca (incluso de vivienda pública). Algunas personas estaban habitando en viviendas o habitaciones sin las mínimas condiciones de habitabilidad, o directamente en una situación de imposibilidad de acceder a una vivienda. Nos encontrábamos “rescatadas” por algún familiar, a la espera de poder volver a contar con un trabajo que nos permitiera “reemanciparnos” y volver a disponer de un lugar donde poder desarrollarnos como personas plenas y adultas.

La historia de nuestra desobediencia comienza hace ya más de dos años, cuando confluimos todas en el PIVE del barrio de la Macarena. Los PIVES (Puntos de Información de Vivienda y Encuentro) surgen en Sevilla desde el Movimiento 15M, ya

establecido en Asambleas de Barrio, con la finalidad de asesorar a las personas con problemas de vivienda e incorporar a estas personas a la Asamblea para buscar soluciones conjuntas a los diferentes problemas habitacionales. Así, en la Asamblea 15M Macarena, confluimos un grupo de personas, mayoritariamente mujeres, cada una con nuestra propia situación personal y familiar, con nuestra experiencia y trayectoria vital, diferente nivel educativo, con diferente nacionalidad, etc. y decidimos ponernos a trabajar juntas para intentar buscar solución a nuestro problema.

Los comienzos tenían cierto tinte de grupo de autoayuda, había una necesidad imperiosa de compartir la situación y la desesperanza ante una situación a la que no se sabía/podía encontrar salida. Así fuimos conociendo nuestras historias, mientras que organizábamos los apoyos para, por ejemplo, acompañar a otra compañera a hablar con el director de la entidad bancaria con la que tenía la hipoteca y que se negaba a recibirla porque no quería aprobarle la dación en pago y dejarla libre de una deuda de por vida que le impediría levantar cabeza. Allí nos plantábamos todas junto al resto de compañeras del 15M, con un pequeño megáfono de feria

que alguien nos había dejado, y con unos panfletos elaborados con escasos medios, acompañando a esa afectada. Treinta o cuarenta personas gritando en la puerta las verdades de la política criminal que nos estaba dejando en la calle, mientras que el director de la sucursal se apresuraba a clausurar la oficina e impedir que pudiéramos entrar. Eso sí, ese día sí tenía un hueco para sentarse a hablar con la familia afectada y preguntar a sus superiores si había alguna posibilidad de llegar a un acuerdo con esa familia.

Este tipo de experiencias proporcionó confianza al grupo, nos hizo valorar la importancia de la fuerza colectiva, el trabajo conjunto, la importancia de la solidaridad, de plantar cara desde abajo a los poderosos... Así estuvimos trabajando algún tiempo, pero la situación se ponía difícil para algunas compañeras, a las que les llegaba en breve el lanzamiento de su vivienda o recibía la presión de su casero porque se acumulaban los impagos. Decidimos entonces dar un paso más y pasar a la ofensiva, decidimos realojarnos en un edificio del barrio que llevaba construido y vacío más de dos años.

En mayo de 2012 este edificio era propiedad de MAEXPA, una de las grandes empresas constructoras e inmobiliarias que operaban en la península. Su principal accionista, Ramón López Casal, está actualmente acusado en varios procesos judiciales de evasión fiscal, corrupción urbanística y corrupción política. La entidad bancaria que financió las obras es Ibercaja, antigua caja de ahorros pública con sede en Zaragoza que, al igual que el resto de entidades bancarias, se lucró con la burbuja inmobiliaria que nos ha conducido al desastre. Ibercaja, a través de su filial, Residencial Murillo, concedió en junio del mismo año la dación en pago

a MAEXPA, haciéndolo además en forma de compra-venta del edificio (ahorrándose así, algunos impuestos más), y se hizo cargo de la propiedad del edificio aún siendo ya público y notorio que en el edificio estábamos viviendo las 36 familias.

Durante los meses previos a la ocupación, el grupo de afectadas estuvimos preparando cada semana la acción que íbamos a protagonizar. En este proceso nos acompañaron desde el principio personas vinculadas al 15M que nos apoyaron desde el ámbito de lo legal, la comunicación y lo social. Nosotras mismas decidimos qué objetivos iba a tener nuestra protesta, cómo nos íbamos a organizar y qué normas iban a regir nuestra convivencia en común. Decidimos que la forma de organizarnos sería horizontal y asamblearia, y así ha sido durante los 19 meses que llevamos en esta andadura, con Asambleas semanales donde decidimos entre todas las estrategias y cursos de acción que llevamos y resolvemos los posibles problemas que lógicamente surgen en una convivencia de 36 familias que, con el paso del tiempo, se ha convertido en una sola.

No ha sido nada fácil, pero ha sido bonito. Decidimos cuestionar las propias bases del modelo político actual, y apostamos por la democracia directa. No contamos con representantes, para cada acción se eligen portavoces en las asambleas y se consensúan los contenidos, desde el respeto a las singularidades de cada una. Es la forma de asegurarnos que siempre se transmite lo que democráticamente hemos decidido entre todas. Responde también a una necesidad de repartir tareas y romper con alguna posible acumulación de poder, es decir, transitar hacia un empoderamiento individual y colectivo que pueda hacer efectivo ese ideal de organizarnos de manera democrática.

Sería caer en un idealismo brutal pensar que las formas democráticas se dan espontáneamente o simplemente porque un grupo humano se organice formalmente en asamblea. No sólo basta usar algunas técnicas participativas, es importante conocer y contar con los contextos, partir de la premisa de que los grupos humanos son diversos, en experiencia, en formación, y que de facto, existen asimetrías de poder que es necesario romper. Como hemos mencionado anteriormente, el grupo de personas que conforman la Corrala es diverso. Mujeres de diferentes edades, desde jóvenes con titulación universitaria a mujeres sexagenarias, con una amplia experiencia vital pero sin tan siquiera el graduado escolar. La mayoría, personas a quienes nunca se ha escuchado, a quienes se ha infravalorado. Alguna gente con determinado bagaje en organizaciones y movimientos sociales y políticos, otras cuya primera experiencia de lucha política es la propia Corrala.

Estos son los planteamientos que teníamos algunas, y estos los mimbres. Nada fácil como hemos apuntado, y somos conscientes que este proceso de empoderamiento ha sido desigual. Todas hemos sufrido cambios, todas hemos aprendido y hemos crecido, y aunque no lo hemos hecho todas por igual, no desfallecemos, aún queda camino. Desde el primer momento, las familias demandamos a las instituciones públicas –Ayuntamiento de Sevilla, Junta de Andalucía y Gobierno Central– una solución digna, asequible y estable.

Pero además demandamos cambios legislativos, que proporcionen una solución, no sólo a nosotras, sino a todas las personas (cada vez más) con problemas de vivienda. Así, junto a la Intercomisión de Vi-

vienda de Sevilla y el Movimiento Andaluz por la Vivienda, pusimos en marcha hace un año una campaña que exige a la Junta de Andalucía la declaración de un Estado de Emergencia Habitacional, que permita poner en marcha medidas de urgencia tales como paralizar los desahucios y desalojos, reponer los suministros básicos a las familias que los tienen cortados por impago y evitar nuevos cortes y poner en marcha la expropiación en uso de inmuebles vacíos de bancos, inmobiliarias y constructoras para crear un parque público de viviendas.

Sin duda, nuestra insolencia, el atrevimiento de ocupar un edificio en un acto de desobediencia contra una ley que protege el derecho a la propiedad privada frente a los intereses del pueblo, y hacerlo públicamente, sacándole los colores al sistema y poniendo nuestras caras en esta lucha a todas luces desigual, ha tenido su respuesta. A los 15 días de hacer público nuestro realojo Endesa nos corta el suministro de luz, y cinco días más tarde Emasesa hace lo propio con el de agua. Tras ponernos en contacto con ambas empresas y reiterar nuestra intención de pagar los suministros, instándoles a que nos sean repuestos, sin resultado alguno, decidimos tomarlos por nuestra cuenta. La respuesta de las empresas privada (Endesa) y pública (Emasesa) no se hace esperar: menos de 1 mes después de esta decisión, nos vuelven a cortar la luz, esta vez desde la central, sin posibilidad de volver a tener suministro, y el agua. Para cortarnos el agua, el Ayuntamiento de Sevilla gasta unos cuantos de miles de euros en realizar una obra consistente en abrir agujeros en el suelo alrededor del edificio y cortar tuberías, que se llevan los trabajadores de la empresa municipal, acabando así con cualquier posibilidad de tener un

suministro básico para la vida de cualquier ser humano.

Tras varias acciones de protesta como encierro en el Ayuntamiento y en Emasesa, o una colada pública en la puerta del Ayuntamiento, finalmente el Ayuntamiento accede a “reponer” el agua. En realidad lo que hacen es colocar una fuente pública de agua potable frente al edificio, en una zona donde están situados los contenedores de basuras. Más de un año después de estos hechos seguimos en la misma situación, sin agua y sin luz, recogiendo agua en garrafas de una fuente pública varias veces al día y utilizando lámparas con pilas o generadores de gasolina, sin posibilidad de conservar alimentos adecuadamente y calentando agua en ollas para el aseo diario.

A pesar del asedio constante al que nos vemos sometidas por parte del Ayuntamiento del PP en clara connivencia con la propiedad del edificio, Ibercaja, demostrando una vez más que están siempre de parte de la banca en lugar de proteger a la ciudadanía que sufre las consecuencias de la crisis por ellos provocada, nosotras hemos tenido siempre un lema que se hace más fuerte cuanto más tiempo pasa: «Sin luz, sin agua, sin miedo».

Efectivamente, hace ya mucho que dejamos de tener miedo, que dejamos de permitirles que sigan machacándonos mientras agachamos la cabeza y pedimos perdón. Creemos que lo que estamos haciendo es justicia, que si las instituciones públicas no velan por los derechos constitucionales, somos nosotras las que estamos en la obligación de hacerlos valer. Sabemos que nuestra lucha no es fácil, que estamos luchando nada menos que contra un banco, Ibercaja, que es un gigante frente a nosotras, pero también sa-

bemos que no tenemos nada que perder y mucho que ganar y estamos convencidas de que podemos ganarlo.

En noviembre de 2012, y ante la negativa de Ibercaja a aceptar sentarse en una mesa de negociación con nosotras, el Defensor del Pueblo, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla para llegar a un acuerdo que nos permitiera legalizar nuestra situación en el edificio, iniciamos una acampada en la puerta de una de sus sucursales presionándoles para que aceptaran la negociación. Tras 10 largos días de lucha, y con la nada desdeñable cifra de 10.000 firmas recogidas a pie de calle, además de otras 30.000 recogidas on line, y todo en un tiempo récord, finalmente Ibercaja accede a iniciar esta negociación para llegar a una solución dialogada.

Tras varios meses sin resultado alguno, e incumpliendo sistemáticamente la hoja de ruta que se venía marcando (paralización del desalojo mientras durase la negociación, compromiso de agilizar los trámites para la reposición de suministros, etc.), tenemos conocimiento de que el banco ha estado engañando a toda la Mesa de Negociación, pues había pedido a la jueza que continuara con los trámites para la ejecución del desalojo cautelar, ganando así tiempo judicial y conseguir arrinconarnos.

Ante esta situación, en mayo de 2013, nos dirigimos a la sede central del banco, en Zaragoza, pidiendo que nos reciba el director, Amado Franco, y que se retomen las negociaciones. Gracias a la presión y al apoyo social que siempre ha girado en torno a la Corrala, se consigue llegar a un acuerdo en el que Ibercaja se compromete a retirar la petición de desalojo y reponer los suministros mientras se liven a cabo las negociaciones pertinentes

para llegar a un acuerdo. Las vecinas nos comprometíamos a entregar informes sociales que acreditaran nuestro estado de necesidad, cosa que hicimos poco después, entregando estos informes al Ayuntamiento de Sevilla para su valoración. Sin embargo, una vez más, Ibercaja incumple su palabra y, apenas 20 días después de que se firme este acuerdo y retiren la petición de desalojo, vuelven a solicitar la misma sin siquiera contactar con las vecinas para iniciar las negociaciones de nuevo, rompiendo así unilateralmente el acuerdo firmado en Zaragoza.

Consideramos que éste sea quizás el momento de mayor dificultad en todo el proceso. Ibercaja, a través del Ayuntamiento de Sevilla, contacta con algunas familias intentando así romper la unidad que desde el primer momento habíamos demostrado. Ofrece soluciones individuales, que aceptan cuatro vecinas, al precio de participar en una campaña de desprestigio lanzada por el diario *ABC* hacia quienes ellos consideraban eran las cabecillas del movimiento. Sin duda, con la idea de atacar a la imagen misma de la Corrala, restarle apoyos y facilitar así determinada legitimidad ante la posibilidad de un desalojo. La situación es esclarecedora. El poder económico, el poder político y el poder mediático, aliados para aplastarnos. Ibercaja, Ayuntamiento de Sevilla y *ABC* en un bochornoso y pseudo-pornográfico espectáculo de hermandad en defensa de sus intereses. En realidad, nada nuevo bajo el sol, la misma combinación ganadora de siempre, acostumbrada a pisotear y aplastar nuestros derechos.

No hará falta explicar que no fue una situación agradable, pero afortunadamente el trabajo estaba bien hecho y era sólido, mirado con algo de perspectiva, algo más sólido de lo que quizás imaginamos en

aquel momento. La realidad es que los lazos que ya nos unían eran más fuertes de lo que algunos podían pensar, y volvimos a superar miedos, recuperar confianzas y a reafirmarnos en nuestro proyecto.

En el momento actual nos encontramos con la orden de desalojo pendiente, que estimamos se pueda hacer efectiva en los primeros meses del 2014, dejando una vez más sin casa y en la calle a 36 familias, 84 personas entre las que se incluyen menores, personas mayores de 65 años y enfermos graves. Aún en esta situación tan dura, con la incertidumbre de no saber si en febrero tendremos todavía un techo o si estaremos en la calle, las vecinas no hemos perdido ni el ánimo ni la fuerza para continuar presionando a Ibercaja. Desde el mes de septiembre, fecha en la que nos enteramos de la ruptura del acuerdo y de la nueva petición de desalojo, nos hemos encadenado a oficinas de Ibercaja, hemos vuelto a acampar en la calle, convirtiendo además nuestra acción de presión al banco en una semana de lucha en la calle durante la cual tuvieron cabida otras muchas luchas (laboral, educativa, sanitaria, constituyente...), en fin, no hemos parado de movilizarnos exigiendo una solución real y efectiva a este problema que nos toca a todas.

En este mes de diciembre de 2013, y tras dos meses de preparación, celebramos el primer Festival de la Corrala, el Corrala Rock, una jornada de apoyo que ha sido multitudinaria y cuya finalidad era visibilizar el apoyo enorme que tiene la Corrala y mandar con ello un mensaje a la propiedad del edificio: que no estamos ni derrotadas ni solas, que si nos quieren echar a la calle van a tener que pelear mucho para conseguirlo, porque no nos rendimos, ni nosotras ni la gente que nos ha estado acompañando en esta larga y maravillosa andadura.

Esta Jornada de Apoyo ha sido todo un éxito, reuniendo a más de 4.000 personas en torno a la corrala en un día cargado de debate político y donde aprovechamos para presentar la Plataforma de Apoyo a la Corrala “La Utopía”.

Esta Plataforma, recientemente creada, está conformada ya por más de 30 colectivos y organizaciones sociales y sindicales a los que diariamente se van sumando más y exige que, si Ibercaja no cede y sigue empeñado en desalojarnos, la Junta de Andalucía tome cartas en el asunto y expropie el edificio. Esto es algo que desde hace meses venimos pidiendo las propias vecinas, que se inicie el expediente de expropiación del edificio, preferiblemente del uso del mismo. Creemos que es el momento de ser políticamente valientes y que no se puede permitir más que la banca siempre gane. No podemos tolerar que existan casas vacías mientras que la gente se queda en la calle. En estos mismos días en los que escribimos este testimonio hemos tenido noticia de que, tras meses pidiéndole a Ibercaja que retomara las negociaciones, finalmente la presión social ha dado fruto y han respondido favorablemente a la convocatoria del Defensor del Pueblo Andaluz. Nos gustaría aprovechar este espacio para presentar y explicar, con algo más de amplitud de lo que probablemente podamos transmitir en la prensa habitualmente, la propuesta que hemos ido construyendo juntas durante todo este recorrido de lucha.

Sembrando Utopías, Nuestro futuro juntas

Nuestro primer nexo común fue que teníamos un problema con nuestras viviendas y que estábamos dispuestas a trabajar

juntas para encontrar una solución. Aunque aún no gozábamos de una casa en condiciones dignas, estábamos dando la pelea para conseguirla. Pero, ¿qué considerábamos una vivienda digna? La oferta que nos hace Ibercaja es una propuesta de realojo individual a aquellas personas que, a través de informes sociales elaborados por los servicios sociales municipales acrediten su estado de necesidad de vivienda. Ofrecen ayudas al alquiler, durante un periodo de 6 meses a un año, y así se quitan el problema que les estamos causando un grupo de mujeres molestas que ponen en entredicho su modelo criminal. En definitiva, pretenden sacarnos de lo que desde hace ya más de un año y medio son nuestros hogares, y quedarse con un edificio completo, ¡listo para volver a especular!

Nuestra primera propuesta era clara, conseguir un alquiler social, un alquiler que pudiéramos pagar y nos diera la tranquilidad de no tener el sin vivir de pensar que ante cualquier eventualidad, podríamos volver a perderla. Un alquiler social acorde a la situación económica de cada una. Ésta era la premisa, por eso nunca hemos abordado el debate de las cuantías.

—¿Y si alguien está parado y ya no cobra prestación, cómo paga?

—Pues no debe pagar nada, o en todo caso, un alquiler absolutamente simbólico.

—¿Y si esa misma persona encuentra un trabajo? Pues paga más.

—¿Y si se le acaba el contrato?

—Pues vuelve a pagar menos

—¿Y si gana, por ejemplo 1000 euros, tendría que volver a pagar 400 ó 500 euros

de alquiler, como hacía antes de toda esta situación?

– ¿Se puede vivir dignamente con los 500 que te sobren? ¿Se puede alguien vestir, alimentar, estudiar, pagar el billete del bus o la gasolina para ir a trabajar, encender el brasero para calentarse en invierno, visitar el domingo a su abuela que vive en el pueblo de al lado e invitarla a un café, pagar la factura de la luz, ir al cine para ver la última película de su director favorito, se puede comprar la medicina para la alergia, pagar la factura del agua, o comprar un helado para sofocar el calor estival?

– No ¿verdad?, Pues entonces NO, no se puede pagar esa cantidad de dinero por vivir bajo un techo. No, porque ese dinero sólo sirve para seguir alimentando las ansias de enriquecerse de algunos especuladores sin escrúpulos que viven de empobrecer y dificultar la vida a la mayoría.

Éstas son algunas de las preguntas que nos hemos ido haciendo, y colectivamente hemos construido las respuestas. Por eso no hemos llegado nunca a hablar de una propuesta económica, sabemos los criterios que queremos manejar, los de la necesidad de llevar una vida digna en la que puedan satisfacerse todas las necesidades humanas. Y lucharemos para hacerlos valer en la negociación con Ibercaja cuando llegue el momento.

Considerando que tan sólo en esta ciudad hay miles de personas que necesitan un lugar donde poder desarrollar sus vidas plenamente y en condiciones de seguridad, nos parece aberrante la idea de que el edificio se quede vacío, y que además, nuestra pequeña comunidad se deshaga, despojándonos así de una red de apoyo, ayuda mutua, que garantiza que juntas somos fuertes. Tenemos que añadir a esto

que, desde el principio, hemos renunciado a reivindicar la propiedad de las viviendas. Lo importante, consideramos, más que dejar un pisito en herencia a nuestros hijos, es dejarles un patrimonio de lucha que garantice, para siempre y para todos y todas, la vivienda como un derecho real.

No obstante, somos conscientes de que sólo consiguiendo despojarnos de la pesada losa del problema con la vivienda no se resuelven todos nuestros problemas. Hemos llegado a esta situación porque se nos ha negado el derecho a trabajar, a crear, a construir riqueza social con nuestras manos y nuestras cabezas. Tampoco estamos dispuestas a pasarnos el tiempo, nuestro tiempo, nuestra vida, a la espera de que “salgamos de la crisis”, que el sistema se reponga y se nos permita de nuevo acceder a un empleo en precario y sin derechos.

En el devenir del proceso, en el compartir diario surgieron o se profundizaron las afinidades, las confianzas, pero también el conocimiento de nuestras vidas, nuestras habilidades. El potencial humano y profesional entre las vecinas de la Corrala es enorme y variado. Había que dar un paso más, ir a la madre del cordero: el trabajo. La respuesta la teníamos bajo nuestros pies. El edificio cuenta con cinco locales que pueden dar respuesta a este problema. Presentaremos nuestro proyecto para el edificio, que no se queda sólo en el alquiler social de las viviendas, sino que incorpora los cinco locales que existen en el edificio como parte del alquiler, para así poder generar nuestra propia actividad económica, asegurándonos un trabajo a todas las personas que vivimos en la Corrala.

Entendemos que no puede llegarse a un acuerdo de otra manera, ya que empleo

y vivienda están totalmente ligados. No queremos perder nuestros hogares de nuevo, pero además no queremos seguir sobreviviendo. Queremos vivir una vida digna, en la que no tengamos que pensar más si pagamos las facturas o comemos, o si vamos a poder vestirnos y calzarnos el próximo invierno. Es por esto que queremos utilizar el edificio no sólo para vivir, sino también para crear nuestro propio empleo, también de forma asamblearia y horizontal, ejemplificando que hay otras maneras de ganarse la vida que no tienen que ver con precariedad, explotación y esclavitud.

Queremos además, que la Corrala pueda ser un centro abierto al barrio, a la ciudad, un lugar de encuentro entre personas, organizaciones, colectivos, que confluyan y se organicen para dar respuesta a sus necesidades y para la construcción de un mundo mejor, un espacio donde devolver, además tanta y tanta solidaridad como hemos recibido en este año y medio.

En definitiva, en este nuevo proceso de negociación, intentaremos dialogar con todos los actores que formen parte y llegar a un acuerdo favorable, procuraremos que no vuelvan a engañarnos, y desde luego no permitiremos que nos dividan. Estamos decididas a ganar esta batalla, y llegaremos juntas hasta el final.

LA CORRALA NO SE RINDE!!

Repercusión en prensa y medios de comunicación

Durante este más de año y medio de lucha, una de las fortalezas de la Corrala ha sido su gran repercusión mediática. El no ser una reivindicación anónima ha servido para generar un debate necesario

sobre el derecho a la vivienda, además de “legitimar” la ocupación de pisos vacíos de banca y constructoras e inmobiliarias, creando así una presión mediática sobre los propietarios y las instituciones públicas.

A continuación os dejamos aquí una serie de links de artículos relevantes publicados sobre la Corrala. No están todos los que son, se trata exclusivamente de una pequeña selección para los lectores y lectoras que puedan estar interesadas en profundizar:

–EL PAÍS: Un año refugiados en la Utopía. http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/05/17/andalucia/1368817383_528335.html

–NEW YORK TIMES: Wave of evictions leads to Homeless Crisis in Spain. <http://mobile.nytimes.com/2012/11/12/world/europe/spain-evictions-create-an-austerityhomeless-crisis.html>

–EL MUNDO: Familias de la Corrala Utopía duermen ante Ibercaja para que cumpla. http://www.elmundo.es/elmundo/2012/11/16/andalucia_sevilla/1353095335.html

–EUROPA PRESS: La Corrala Utopía apelará a la ONU para denunciar “privación del suministro de agua”. <http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-corrallautopia-apelara-onu-denunciar-privacion-suministro-agua-20121007151438.html>

–LA SEXTA: Las 36 familias de la Corrala Utopía se llevan el agua al Ayuntamiento. http://www.lasexta.com/noticias/sociedad/familias-corralla-utopiallevanaguaayuntamiento_2012100400207.html

–PERIODISMO HUMANO: Esto no es una ocupación, sino un realojo. <http://periodismohumano.com/economia/corralla-de-vecinas-utopia-esto-no-esunaocupacion-sino-un-realojo.html>

–CADENA SER: 32 familias sevillanas resisten con el agua y la luz cortadas. <http://www.>

cadenaser.com/espana/articulo/32-familias-corralla-utopia-subsisten-luz-aguacortada/csrgsrpor/20120608csrgsrnac_14/Tes

-NOTÓNIDAS: Una Diputada de Syriza visitará hoy a las mujeres de Corrala Utopía. <http://www.notonidas.com/2012/11/una-diputada-griega-de-syriza-visitara.html>

-INTERVIÚ: La Corrala de la Utopía. <http://www.interviu.es/reportajes/articulos/la-corralla-de-la-utopia>

-THE GUARDIAN: How the corrallas movement is occupying Spain. <http://www.theguardian.com/world/2013/mar/04/corralla-movement-occupying-spain>

-ELDIARIO.ES: La Corrala Utopía, en la cuenta atrás. http://www.eldiario.es/andalucia/corralla-Utopia-vive-dias-cruciales_0_132637368.html

-ABC: Cuando ocupar se escribe sin k. <http://www.abcdesevilla.es/20120520/sevilla/sevi-cuando-ocupar-escribe-201205192240.html>